



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN – CAUCA
CODIGO: 190013103006

DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Proceso: IMPOSICION DE SERVIDUMBRE
Demandante: CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P
Demandado: JUAN MANUEL CAICEDO RODAS
Radicación: 190013103006-2022-00016-00

Atendiendo a que, por motivos de falla generalizada, en la conectividad en las sedes judiciales, con la red de datos de la Rama Judicial, que imposibilitó su funcionamiento¹, no fue posible hacer conexión para llevar a cabo la audiencia programada en la fecha, dentro del presente asunto, procede el Despacho a señalar, nueva fecha y hora para dicha diligencia.

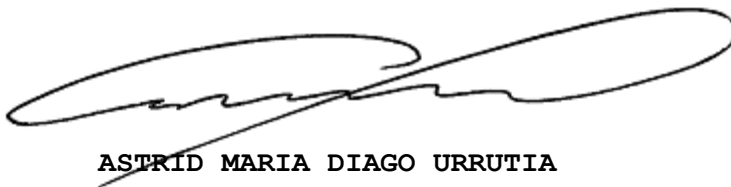
Por lo expuesto, se

DISPONE:

SEÑALAR el día 24 de enero de 2022 a las 09:30 a.m., como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia del art. 373 del C.G.P., de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 177, hoy 21 de noviembre de 2022, a partir de las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria

¹ Comunicado de la fecha, expedido por